

La división en partes temáticas de este trabajo de investigación, siempre siguiendo un orden coherente, nos ha permitido extraer las conclusiones correspondientes a cada uno de los apartados en cuestión. Con este modo de proceder hemos querido poner en evidencia la línea de continuidad que viene marcada por el contenido desarrollado en este estudio y, al mismo tiempo, ha sido nuestro objetivo destacar los puntos principales que fundamentaban cada una de las partes integrantes. No obstante, en esta parte última de esta investigación, nos disponemos al establecimiento de una serie de conclusiones que, de carácter general, en algunos casos se hacen corresponder con las extraídas a lo largo del texto presentado, pero que, en cualquier caso, ponen en evidencia las ideas principales en las que desemboca la teoría desarrollada.

Hemos de advertir, además, que, tal y como cabe suponer, de una investigación que se enmarca en un formato temático de predominante teórica, no podemos sino prever la concreción de una serie de conclusiones que participan de dicho carácter teórico, como es el caso que nos ocupa.

- ❖ **Primera conclusión.** Existen pruebas que evidencian el importante papel de la comunicación en el desarrollo de la labor empresarial y, por lo tanto, en el seno mismo de la empresa.
  
- ❖ **Segunda conclusión.** Es posible elaborar una propuesta de formación cuyos objetivos, metodología y finalidades estén en consonancia con las necesidades correspondientes a los integrantes de la empresa. Por esta razón, es imprescindible tener en cuenta para qué profesional se concibe tal formación y, en consecuencia, las características y aspectos definidores de la realización comunicativa a la que responde dicho rol empresarial en concreto.

- ❖ **Tercera conclusión.** La Retórica se concibe, de forma generalizada, como una disciplina con grandes capacidades aplicativas en lo concerniente a la formación comunicativa del futuro orador. Su trasfondo teórico, puesto en práctica según las necesidades concretas del mismo, permite la consecución de un plan instructivo que sobrepasa el simple adoctrinamiento en reglas y normas de valor general, arbitrario y de tan poca eficacia como fácil aplicación.
  
- ❖ **Cuarta conclusión.** Dado el carácter abierto al que responden, en general, los planteamientos retóricos es viable la exposición de los mismos combinados con ciertos principios procedentes de otras disciplinas que también orientan su teoría a la práctica comunicativa. En concreto, nos parece que la Pragmática, en tanto que ciencia que hace de la realización comunicativa su objeto de estudio, se presta a su recurso cuando de lo que se trata es de elaborar un plan instructivo con fines en la instrucción o mejora de las habilidades comunicativas.
  
- ❖ **Quinta conclusión.** La acertada combinación de los principios teóricos que sustentan la Retórica y la Pragmática nos permite lograr una propuesta de formación que, a buen seguro, se presta a su concepción como prueba evidente de una nueva vertiente de la Lingüística Aplicada, en este caso, aplicada a una realidad tan cercana, emergente y actual como es la propiamente empresarial.
  
- ❖ **Sexta conclusión.** Se constata, por lo tanto, que la formación en habilidades comunicativas de los, futuros o actuales, integrantes de la empresa es una situación que hemos de aceptar y, en cualquier caso, asumir como algo que es tan necesario como esa otra

formación de la que dependen las habilidades crematísticas de dichos profesionales.

